



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA <sup>1580</sup> 35195

**DECLARA:**

Su más enérgico repudio ante la cobarde agresión sufrida por un grupo de mujeres que se manifestaban pacíficamente en la Plaza 25 de mayo de la ciudad de Santa Fe el día martes 7 del corriente mes de agosto, por parte de hombres militantes del Partido "Bandera Vecinal".


  
ALICIA VERÓNICA GUTIERREZ  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

No podemos tolerar bajo ningún concepto la agresión sufrida por este grupo de jóvenes que expresaban de manera absolutamente pacífica su apoyo al proyecto de ley nacional sobre interrupción voluntaria del embarazo. No nos extraña el origen de tamaña agresividad ya que los agresores forman parte del Partido "Bandera Vecinal", liderado por Alejandro Biondini, quien siempre hizo mención explícita o implícitamente a su admiración por Adolfo Hitler y su destruido tercer Reich. Esta persona estuvo detenida por expresiones violentas en el año 1988 y la Corte Suprema de Justicia denegó en 2009 la creación de un partido político que condujo, anterior al actual, por los mismos postulados racistas y discriminatorios que siempre representó. Esa ideología del odio y la violencia se manifiesta en estas conductas que no podemos tolerar ni dejar que pasen desapercibidas. Podemos entender las diferentes posturas acerca de cualquier tema en debate, podemos entender las discusiones encendidas defendiendo posiciones contrapuestas pero jamás vamos a permitir la violencia de cualquier clase.

Por las razones expuestas solicito a mis pares la aprobación de la presente declaración.

  
ALICIA VERÓNICA GUTIERREZ  
Diputada Provincial